



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

ORGANIZACIÓN DE TALLERES DE ARTES EN LA EDUCACIÓN

Máster en Formación del Profesorado

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2023/2024

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Organización de Talleres de Artes en la Educación
Código:	201600
Departamento:	Ciencias de la Educación/ Arquitectura
Área de Conocimiento:	Dibujo / Expresión Gráfica Arquitectónica
Carácter:	Obligatoria de especialidad
Créditos ECTS:	4
Cuatrimestre:	1º
Profesorado:	Cristina Moral Turiel
Correo electrónico:	cristina.moral@uah.es
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

Se estudian las distintas herramientas que pueden utilizarse en Expresión Artística, que complementan o amplían los materiales que se ven en las asignaturas *Materiales y Métodos para la Enseñanza del Dibujo* y *Complementos para la Formación en Artes Plásticas y Visuales*. Se analizan las necesidades de espacios y materiales para los distintos talleres y las condiciones básicas de los mismos, para su utilización en ESO, FP y Bachillerato. Se prestará especial atención a todos aquellos materiales versátiles atendiendo al estudio de sus características que influyen directamente en sus posibilidades de uso. Se pretende enriquecer la visión práctica del alumno y su aplicación en las Bellas Artes y en consecuencia crear un ambiente donde compartir ideas sobre las posibilidades de innovación, creación artística y planificación para incorporar gradualmente materiales nuevos.

Prerrequisitos y Recomendaciones

Se recomienda cursar en un mismo curso académico el grupo de asignaturas prácticas obligatorias de especialidad, que se imparten en el primer cuatrimestre compuesto por: “Materiales y métodos para la enseñanza del dibujo”, “Organización de Talleres de Artes en la Educación” y “Complementos para la formación en Artes Plásticas y Visuales”

2. COMPETENCIAS

Competencias básicas:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación-

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Competencias generales:

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Competencias específicas:

CE8 - Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.

CE19 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

CE22 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.

CE77 - Ampliar y profundizar en conocimientos sobre las materias, asignaturas o módulos curriculares que correspondan a la atribución docente de la especialidad correspondiente, teniendo en cuenta que determinadas especialidades docentes tienen asignadas más de una materia, asignatura o módulo.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
<ul style="list-style-type: none"> - Factores fundamentales que intervienen en la organización del espacio físico de los talleres de artes (espacio, ventilación, iluminación, agua, mobiliario, almacén, herramientas y útiles). - Creación de talleres de artes plásticas y visuales para la educación. 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 clase 1:30 horas
<ul style="list-style-type: none"> - Realización de proyectos. Materiales habituales, materiales no habituales y materiales del entorno. Compatibilidad de sus componentes. Creación de materiales, útiles de reciclado. 	<ul style="list-style-type: none"> • 2 clases 6 horas
<ul style="list-style-type: none"> - Producciones múltiples, materiales, procesos y almacenaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • 4 clases 4 horas
<ul style="list-style-type: none"> - Materiales de modelado, manipulación almacenaje y conservación. 	<ul style="list-style-type: none"> • 2 clases 4 horas
<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de trabajo en grupo. Investigación de materiales. 	<ul style="list-style-type: none"> • 3 clases 6:30 horas
<ul style="list-style-type: none"> - Métodos de planificación y evaluación en artes plásticas y visuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • 2 clases 3 horas

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales	25 Incluirán actividades teóricas y prácticas: exposiciones, sesiones de debate, estudios de casos, manipulación de materiales, análisis e interpretación de documentos.
Número de horas del trabajo propio del estudiante	75 Horas dedicadas al estudio, elaboración de actividades y preparación de trabajos y materiales.
Total horas	100

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Para la adquisición de las competencias citadas se emplearán los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:

1.- Clases presenciales:

- Introducción teórica de los contenidos por parte del profesor con apoyo de material audiovisual que servirá de presentación y motivación.
- Actividades de afianzamiento de contenidos mediante seminarios y talleres, sesiones de debate, así como la realización de ejercicios de descripción, análisis, interpretación de documentos y utilización de materiales y herramientas para la organización y creación de talleres de artes plásticas para la educación en las sesiones prácticas y tutorías grupales.
- Presentación por parte del alumno al resto de compañeros de forma oral, de los trabajos realizados en el apartado de trabajo autónomo.

2.- Trabajo autónomo:

- Trabajo de investigación por parte del alumno, en base a preparación de actividades, búsqueda de fuentes y recursos bibliográficos o electrónicos, lecturas, realización de trabajos y talleres independientes.
- Diseño, por parte del alumno, de una propuesta didáctica y una programación relacionadas con la adquisición de destrezas y valoración del patrimonio artístico, que impliquen de forma transversal a todos los contenidos de la asignatura que muestre la adquisición de las competencias básicas necesarias.

3.- Asimismo se desarrollarán **tutorías individualizadas** como apoyo a las actividades formativas y de investigación, tanto personalmente como mediante la

utilización de entornos virtuales.

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá”

5. EVALUACIÓN

Convocatoria Ordinaria. Evaluación continua:

Para la evaluación continua, se exigirá un porcentaje de asistencia de al menos el 80% de las clases presenciales, a fin de realizar un correcto seguimiento de los alumnos.

Criterios de evaluación y calificación:

- Participación colaborativa, activa y comprometida de los estudiantes en las sesiones teóricas y prácticas: 30%.
- Uso de recursos bibliográficos y electrónicos, elaboración de documentos y organización de propuestas prácticas de forma individual o en grupo: 30% (habrá co-evaluación y autoevaluación)
- Elaboración y defensa de un trabajo de investigación individual: 40%.

Convocatoria Ordinaria. Evaluación final:

Las características de esta asignatura hacen que todo su proceso de evaluación esté inspirado en la evaluación continua del estudiante, por lo que no existe la posibilidad de acogerse a la opción de Evaluación Final para la Convocatoria Ordinaria. Ello ha sido aprobado por la Comisión Académica del Máster en su sesión ordinaria del 17 de Febrero de 2020.

Convocatoria Extraordinaria:

En caso de que el alumno no haya superado un mínimo del 50% al final de curso, además de entregar todas las prácticas obligatorias, deberá realizar una prueba escrita sobre los contenidos analizados durante el curso.

- Criterios de evaluación y calificación:
- Prácticas obligatorias 30%
- Trabajo de investigación individual: 40%
- Prueba escrita 30%

6. BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (2008). *Los museos en la educación. La formación de los educadores. Actas I congreso internacional*. Madrid: Museo Thyssen-Bornemisza.
- AA.VV. (2010). *Los juguetes en las vanguardias*. Málaga: Museo Picasso.
- BORDES, J. (2007). *La infancia de las vanguardias. Sus profesores desde Rousseau a la Bauhaus*. Madrid: Cátedra.
- COLLINS, J.; WELCHMAN (1999). *Técnicas de los artistas modernos*. Madrid: Tursten-Hermann Blume.
- DROSTE, M. (2006). *Bauhaus 1919-1933*. Madrid: Taschen.
- GARCÍA BLANCO, A. (2009). *La exposición, un medio de comunicación*. Madrid: Akal. .
- GARDNER, H. (2001). *La inteligencia reformulada las inteligencias múltiples del siglo XXI*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- HARVEY RICHARD SCHIFFMAN (2005). *Sensacion y percepcion: un enfoque integrador*. Ed. Manual Moderno.
- HEIDEGGER, M. (2009). *El arte y el espacio*. Barcelona: Herder Editorial.
- HEIDEGGER, M. (2016). *El origen de la obra de arte*. Editorial: La oficina de arte y ediciones.
- HUGUES, R. (2009). *El arte y el espacio*. Barcelona: Herder Editorial.
- KANDINSKY, W. (2006). *Cursos de la Bauhaus*. Madrid: Alianza Forma.
- KANDINSKY, W. (1996). *De lo espiritual en el arte. Contribución al análisis de los elementos pictóricos*. Barcelona: Paidós.
- MUNARI, B. (1981). *Cómo nacen los objetos. Apuntes para una metodología proyectual*. Barcelona: Gustavo Gili.
- REPOLLÉS LLAURADO, J. (2011). *Genealogías del arte contemporáneo*, Madrid: Akal.
- WICK, R. (2007). *Pedagogía de la Bauhaus*. Madrid: Alianza Forma.